

ANEXO III

Solicitud de anticipo de la subvención

SOLICITANTE

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

REPRESENTANTE

NIF	NOMBRE:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Forma de pago:

Anticipo de la subvención

Justificación del anticipo:

(Esto deberá rellenarlo el Servicio Gestor)

El solicitante declara expresamente:

1. Que cuantos datos figuran en esta solicitud son ciertos.
2. Reunir y cumplir los requisitos contenidos en la Orden del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, por la que se convocan subvención a entidades locales para el fomento de la economía circular en el marco de la gestión de los residuos.

El órgano responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es la Secretaria General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de recoger los datos de carácter personal de los expediente de las subvenciones y ayudas destinada a actuaciones en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. La licitud del tratamiento de sus datos es en ejercicio de un interés público conforme al artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Sostenibilidad, Plaza San Pedro Nolasco, n 7, sostenibilidad@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Secretaria General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, "Registro de Subvenciones y Ayudas de Medio Ambiente".

En, a de de

Fdo:

**DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD DE
TERUEL**